



El cactus copiapoa es endémico del desierto de Atacama y altamente demandado como adorno.

Moda europea tiene en peligro a cactus chileno

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza puso al copiapoa en lista de especies en riesgo por contrabando.

Agencia EFE / L. R. C.



26 ESPECIES

son parte del cactus copiapoa, que debe su nombre a la ciudad de Copiapó.

Los cactus copiapoa, endémicos del desierto de Atacama y muy populares internacionalmente como ornamento doméstico, corren cada vez mayor peligro de extinción debido al mercado ilegal de estas plantas, advirtió ayer la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La organización ha actualizado su Lista Roja de Especies Amenazadas y ha destacado en esta nueva versión que un 82% de las especies de estos cactus están en peligro de desaparecer, cuando hace algo más de una década ese porcentaje era considerablemente menor, del 5%.

"La moda de los cactus copiapoa como especies ornamentales en Europa y Asia ha llevado a un incremento en su tráfico ilegal, algo facilitado por las redes sociales", advirtió un comunicado de la organización.

La PDI ha desbaratado en los últimos años varias redes internacionales dedicadas al contrabando de esta especie,

que un género de cactus nativo de la costa desértica y seca nacional, que comprende alrededor de 26 especies que varían en su forma, ya sea esférica o ligeramente columnada; y en el color del cuerpo, que va del marrón al azul-verdoso.

Según Cactiguide, debe su nombre en homenaje a Copiapó y en casi todas las especies sus flores son amarillas, tienen forma de embudo, en su mayoría miden entre 1 y 2 pulgadas de diámetro y son bastante similares de una planta a otra.

La UICN también subraya que la construcción de carreteras y viviendas en la zona donde estas plantas son oriundas, una de las más áridas del mundo, ha provocado que sean más accesibles para los que comercian ilegalmente con ellas, destruyendo además parte de su hábitat.

Por otro lado, el cambio

climático constituye otra amenaza para estas especies, ya que la niebla oceánica que requieren para hidratarse varía con los cambios de temperatura y el ciclo reproductivo lento de estos cactus, típico de una especie de larga vida, dificulta su mudanza a nuevas zonas más adecuadas.

UICN recuerda que es necesaria la colaboración internacional entre gobiernos para luchar contra el comercio ilegal de plantas a través de las fronteras, y señala que el cultivo de cactus copiapoa en invernadero es una alternativa sostenible para suplir el mercado y reducir la amenaza de estas especies.

El experto en cactus de UICN, Pablo Guerrero, comenta a este respecto que un comprador puede identificar con facilidad si una de estas plantas a la venta ha sido cultivada en invernadero o no.

"Los copiapoa sacados ilegalmente tienen un tono gris y están cubiertos de un vello de aspecto polvoriento que les protege de uno de los desiertos más secos de la Tierra, mientras que los cultivados suelen ser más verdes", explicó en el comunicado de UICN.